



CONVOCATORIA CONFERENCIA: CLEPTOCRACIA, CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS

La Academia de la Magistratura, en el marco de su 24 Aniversario institucional, invita a los señores magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público a participar en la **CONFERENCIA "CLEPTOCRACIA, CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS"** a realizarse de acuerdo al detalle siguiente:

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Línea de formación	Área temática	Denominación específica	Horas lectivas	Expositor	Modalidad educativa	Sede de ejecución	Fecha de ejecución
Especializada	Derecho Penal	Conferencia: CLEPTOCRACIA, CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS	3	Dr. Luis LAMAS PUCCIO Asesor Internacional en materia de criminalidad económica y legitimación de capitales	Presencial	Auditorio del Ilustre Colegio de Abogados de Huánuco Jr. 28 de Julio N° 1360, Interior B	Viernes 20 de julio 2018 Horario: 17:00 a 20:15 horas Registro de asistencia: 16:30 a 17:00 horas

2. VACANTES 100

3. PERFIL DEL POSTULANTE

- ✓ Magistrados y auxiliares de justicia en ejercicio del Poder Judicial y Ministerio Público.
- ✓ Especialidad: Todas

4. REQUISITOS DEL POSTULANTE

- ✓ Distrito judicial en el que ejerce funciones: No es limitante para la convocatoria
- ✓ Disponibilidad para asistir al íntegro de la sesión presencial
- ✓ No haber sido sancionado con impedimento de inscripción a las actividades académicas (Reglamento del Régimen de Estudios).

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN y ADMISIÓN

Para la inscripción el interesado llenará el formato correspondiente, el que tiene carácter de declaración jurada:

Inscripción	Publicación de admitidos
Hasta el 18 de Julio	19 de julio

6. PROCESO DE ADMISIÓN

- La admisión a la conferencia está supeditada a la calificación de apto del postulante inscrito, en estricta observancia al perfil establecido.
- La relación de admitidos se publicará por la página web.
- El postulante admitido tiene la obligación de participar en la actividad académica.
- **Conforme al Reglamento Vigente no procede el retiro de Conferencias.**

7. DERECHOS ACADÉMICOS

GRATUITA

8. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

Los magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público que asistan al 100% de la actividad académica, podrán acceder a la certificación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica, a los 10 días hábiles de culminada la actividad.

9. COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD:

Abog. Carlos Alberto Carnero Miraval
Correo electrónico: ccarnero@amag.edu.pe
Teléfono 975757026

10. PRECISION IMPORTANTE:

La Academia de la Magistratura no subvenciona los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de los participantes en la actividad materia de la presente convocatoria.

Lima, junio de 2018

DIRECCION ACADÉMICA